

PRIMERA SESIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

A 17 de abril de 2025, siendo las 11:00 horas y a través de medios electrónicos por medio de la plataforma teams, de conformidad a la Resolución Exenta Nº 12.728 de 30.08.2024, por la cual se "Actualiza la integración del Comité de Integridad de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento", se cita a la Primera sesión del Comité de Integridad de la Superintendencia del año 2025.

Los temas principales de la convocatoria son:

I. Reporte de actividades julio a diciembre 2024.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Reporte actividades de capacitación del Sistema de Integridad.

El siguiente es el reporte de actividades relacionadas al sistema cursadas durante el año 2024, según detalle entregado por la Unidad de Capacitación con fecha 27 de diciembre de 2024.

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Curso	Organismo
ZAMBRANO	APARICIO	DIEGO ALEJANDRO	Ética Transparencia y Lobby	Centro de Estudios de la Administración del Estado
VARGAS	PALACIOS	MIGUEL ALFONSO	Integridad Pública	Servicio Civil
GARCIA	GOMEZ	FELIPE ANDRES	Integridad Pública	Servicio Civil
MOYA	SEPÚLVEDA	LEONARDO PATRICIO	Integridad Pública	Campus Servicio Civil
FERNÁNDEZ	LOPEZ	JOSE MANUEL	Integridad Pública	Servicio Civil
ZAMBRANO	APARICIO	DIEGO ALEJANDRO	Integridad Pública para la Lucha contra la Corrupción	Academia CEA
HERNÁNDEZ	TEJOS	ANA CAROLINA	Integridad Pública	Servicio Civil
GARCIA	GOMEZ	FELIPE ANDRES	"Herramientas para Establecer un Sistema Preventivo Antilavado de Activos y Anticorrupción en las Instituciones Públicas"	Unidad de Análisis Financiero
GARCIA	GOMEZ	FELIPE ANDRES	"Herramientas para Establecer un Sistema Preventivo Antilavado de Activos y	Unidad de Análisis Financiero

1 1	. I	Anticorrupción	en	las
	1	Instituciones Púb	licas"	

Solo el 17 de julio de 2024, se publicó el calendario de capacitaciones del Centro de Estudios de Administración del Estado, lo que complejizo la realización de las actividades ya que se concentraron durante el segundo semestre.

2. Seguimiento Auditoría sistema de integridad y sistema de prevención.

Por Resolución Exenta Nº 12.729 de 30 de agosto de 2024, aprobó la nueva versión del Manual de Probidad Administrativa de la Superir.

En cuanto al sistema de integridad, se realizó actualización de la información contenida en intranet y en la página web del servicio.

3. Actividades de difusión de materias relativas a canales de consulta, denuncias e inhabilidades y conflictos de interés.

En el periodo se realizaron 4 actividades de difusión mediante correo electrónico, conforme al documento adjunto "Reporte".

4. Material difusión Sistema de Integridad y Encuesta Servicio Civil.

- El **07.11.2024**, se difundió capsula relativa a la conceptualización del Código de Etica.
- El **11.11.2024**, se difundió cápsula relativa al sistema de integridad y su estructura.
- El **13.11.2024**, se difundió cápsula relativa al canal de denuncias de la Superir en materia de integridad.
- El **15.11.2024**, se difundió cápsula relativa al canal de consultas de la Superir en materia de integridad.

Lo anterior, conforme consta en el documento adjunto "Reporte".

5. Material difusión Estatuto de protección del denunciante y Canal de Denuncias de la CGR.

Conforme a lo dispuesto en el Oficio Nº E553505 / 2024 de 16.10.2024 de la CGR. que "Imparte instrucciones sobre el ejercicio de los derechos previstos en la Ley Nº 21.592, que establece un estatuto de protección del denunciante, y sobre el funcionamiento del canal de denuncias de esta contraloría general, se realizaron las siguientes actividades.

El **25.11.2025**, se difundió una cápsula informativa acerca de quiénes pueden denunciar, sobre qué hechos pueden hacerlo, así como sobre la reserva de identidad y la gestión de denuncias.

El **02.12.2024**, se difundió una cápsula relativa a cómo realizar la denuncia, las principales medidas de protección y el canal de denuncias.

Lo anterior, conforme consta en el documento adjunto "Reporte".

6. Participación institucional en UNCAC (Alianza anticorrupción - United Nations Convention against Corruption)

La Alianza Anticorrupción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) es un grupo de trabajo creado en mayo de 2012, que reúne a representantes de instituciones públicas, privadas, de la Academia, organizaciones de la sociedad civil y organismos multilaterales.

Su finalidad es impulsar la implementación y difusión de la mencionada Convención, junto con diseñar acciones y estrategias para dar cumplimiento en Chile a los principios en ella contenidos; además de fortalecer el combate contra la corrupción y fomentar la transparencia

Mensualmente participan 2 funcionarios en sus comités

Próxima reunión es el 21 de abril de 2025

7. Oficio N.º00558-2024 del Servicio Civil y de la Secretaria Ejecutiva Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia.

Conforme al oficio se realizaron las siguientes actividades de fortalecimiento de los sistemas de integridad, en el contexto de la Medida N° 6 de la Estrategia Nacional de Integridad Pública, relativa al Seguimiento de la implementación de sistemas de integridad y códigos de ética al 2024.

a) Formulario para seguimiento de la implementación en materia de integridad año 2024

Con fecha 30 de septiembre de 2024, se completó el "Formulario para seguimiento de la implementación en materia de integridad año 2024", reportando y actualizando los avances en materias de integridad de los órganos de la administración central del Estado, por el coordinador/a de integridad en la plataforma https://reportabilidadgp.serviciocivil.cl/login.xhtml)

Posterior al periodo de actualización, se publicará este año, los datos generales de cada institución, en la página web de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

Se adjunta comprobante de reporte

b) Nueva aplicación de encuesta de conocimiento en integridad para funcionarios/as público/as.

Se realizo a nivel de administración e institucional una encuesta sobre Sistema de Integridad Pública desarrollada por el Servicio Civil, publicada con fecha 15.11.2024, y reiterada el 19.11.2024.

Los resultados no han sido difundidos a la fecha



Consulta de Integridad a Funcionarios/as 2024

Abandonar-> Continuaré más tarde

1.- Introducción

Estimado/a funcionario/a:

Junto con saludarle y darle la bienvenida a esta consulta de Integridad Pública, agradecemos su colaboración en este pequeño instrumento. En el año 2021 se realizó esta consulta, con interesantes resultados para seguir avanzando en estas materias.

Le aseguramos que su participación no contempla la identificación de su nombre ni área en la cual trabaja. Los resultados serán utilizados únicamente con fines estadísticos, considerando un universo total por cada

¡Muchas gracias por su participación!

8. Nuevo encargado de ética.

Se informa nuevo encargado de ética e integrante de Comité de Integridad, señor Felipe García Gómez, por Resolución Exenta Nº 12.728 de 30.08.2024

II. Reporte de actividades enero a marzo 2025.

Reportes consultas/denuncias realizadas en virtud de los canales.

Persona	Fecha	Materia	Respuesta
Funcionario Directivo	27.03.2025	Declara potencial conflicto de interés en relación a sujeto fiscalizado, por vinculo de parentesco lejano	Se registra causal de inhabilidad

Esta herramienta ha demostrado ser de utilidad para los funcionarios ante dudas, consultas o la concurrencia de eventuales inhabilidades relacionadas con el desempeño de sus cargos, por lo que se continuará con la difusión de los mismos.

Actividades programadas

1. Actividades de capacitación 2025. Oferta disponible en CEA de CGR.

Certificaciones

1. PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

- Curso Inducción General a la Administración del Estado
- Curso Procedimientos Disciplinarios
- Curso Ética, Transparencia y Lobby
- Curso Integridad Pública para la Lucha contra la Corrupción
- Curso Concientización de Lavado de Activos

2. Cursos

- Estatuto Administrativo Avanzado
- Introducción a la Ciberseguridad
- Ley Karin
- Inducción General a la Administración del Estado
- Integridad Pública para la lucha contra la corrupción
- Etica, transparencia y lobby
- Concientización de lavado de activos
- Procedimientos disciplinarios
- Introducción al Estatuto Administrativo: el servicio publico y la carrera funcionario.
- Derecho y procedimientos administrativos

Por lo anterior, durante mayo se realizará una propuesta de funcionarios por área y tipo de capacitación, proponiéndose a las jefaturas respectivas previa inscripción con la colaboración de las referidas jefaturas y la Unidad de Capacitación.

3. Actividades de difusión relacionadas al Código de Ética:

- Se continuará con la difusión de capsulas con contenidos del Código de Ética a través de medios electrónicos (correos electrónicos e intranet).
- Se reiterará la información de canales de denuncias y/o consultas.
- Se incorporarán capsulas de casos prácticos.
- Se propone realizar una capacitación o conversatorio relativo a los contenidos, con algunos equipos más expuestos a riesgo.
- Encuesta de evaluación de capacitaciones y difusiones.

4. Incorporación de temáticas de integridad pública en los convenios de directivos ADP.

Se informa que en los convenios de altos directivos públicos se han incorporado obligatoriamente a instancia del servicio civil, contenidos relativos a ética y probidad pública, de manera obligatoria.

5. Actualización de normativa regulatoria en desuso.

Realizada una revisión de la normativa vigente, se detectó que existen una serie de actividades descritas en la respectiva resolución que regula al comité, que ya no se ejecutan, por lo que se realizará una actualización de esta como del Código de Ética.

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	
Coordinador de Integridad	Cristián Valdés Solorza	
Jefe/a del Subdepartamento de Fiscalización de Incautaciones y Enajenaciones	Carolina Baquedano Pino	
Encargada Sistema de LA/DF/FT	Paula Osorio Romero	
Representante Asociación de Funcionarios	Héctor Ramírez Madrid	
Jefe/a del Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas	Paolo Araneda Jara	
Encargado de Ética	Felipe García Gómez	